

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES S. A."**

Celebrada en esta ciudad de Guayaquil, el día de hoy lunes dos de Marzo de dos mil quince, a las 10H00, en el inmueble ubicado en las calles Escobedo número 1402 y Luque de esta misma ciudad, previa convocatoria efectuada a través de DIARIO EL TELEGRAFO, el día veinte de Febrero de dos mil quince y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social, se encuentran reunidos los señores: ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE, Accionista; ING. IGNACIO GONZALO KOZHAYA SIMON, Accionista; Representado por el ING. GONZALO KOZHAYA ABUHAYAR, SRA. IVETTE KOZHAYA SIMON, Accionista; Representada por ING. MANUEL ANTONIO KRONFLE; SRA. ADELA MARIA KOZHAYA SIMON, Accionista; AB. JACINTO VICENTE KOZHAYA SIMON, Accionista; ING. HENRY FABIAN KRONFLE KOZHAYA, Accionista; Representado por ING. MANUEL ANTONIO KRONFLE KOZHAYA e, ING. MANUEL ANTONIO KRONFLE KOZHAYA, Accionista; quienes representan el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y por lo mismo acuerdan por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria, designando para que dirija la misma, al señor Ab. Jacinto Kozhaya Simon en su calidad de Presidente de la compañía y en calidad de Secretario ad-hoc al señor Eco. Antonio Kozhaya Jorge en su calidad de Gerente General de la misma. Por disposición de quien dirige la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a formar la Lista de Accionistas conforme a la Ley; una vez realizada, y por cuanto se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria de Accionistas a efectos de lo cual y por todos los accionistas reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio fiscal 2014;
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el auditor externo, respecto a la auditoría de los estados financieros de la compañía, por el año 2014;
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados de la Compañía;
- 5.- Resolver sobre la elección del Comisario, y fijar su remuneración; y,
- 6.- Seleccionar al Auditor Externo que deberá ser contratado para la realización de la auditoría externa y emitir su dictamen, en la debida oportunidad, sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a resolverse en esta Junta, todos los Accionistas presentes y por los representados, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO:- Con respecto a este primer punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone al Secretario de la Junta, proceda a dar lectura a los Informes presentados por parte del Gerente General y Comisario de la Compañía en su orden respectivamente, correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2014; con lo cual así se procede, y una vez que han sido dados lecturas y enterados todos los Accionistas reunidos sobre sus respectivos contenidos, todos los accionistas por mayoría, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean archivados en los Libros correspondientes de la Compañía.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Ignacio Kozhaya Simon	Gonzalo Kozhaya Abuhayar	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Manuel Kronfle Kozhaya		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Manuel Kronfle Kozhaya	Aprobado

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.- En lo concerniente al segundo punto del orden del día de esta Junta, relacionados al conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y Anexos, del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, y luego de que los Administradores han absuelto ciertas inquietudes planteadas por parte de los Accionistas, la Junta en su totalidad, resuelve aprobarlos en todas sus partes, en razón de que, de dichos documentos se desprende claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía. Adicionalmente los Accionistas reunidos y por los representados, acuerdan que dichos documentos se los archive en los Libros de la Compañía.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Ignacio Kozhaya Simon	Gonzalo Kozhaya Abuhayar	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Manuel Kronfle Kozhaya		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Manuel Kronfle Kozhaya	Aprobado

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL AUDITOR EXTERNO, RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL AÑO 2014.- Con respecto a este punto del orden del día, el Presidente de la compañía dispone al secretario de la Junta, proceda a dar lectura del Informe presentado por parte del Auditor Externo respecto de los estados financieros del año 2014; con lo cual así se procede, y una vez que ha sido dado lectura y enterados todos los accionistas por mayoría, resuelven aprobarlo en todas sus partes, disponiendo que el mismo sea archivado en los Libros correspondientes de la Compañía.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Ignacio Kozhaya Simon	Gonzalo Kozhaya Abuhayar	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Manuel Kronfle Kozhaya		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Manuel Kronfle Kozhaya	Aprobado

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.- En cuanto al cuarto punto del orden del día de esta Junta, todos los Accionistas presentes, deciden por unanimidad que el remanente de las utilidades, esto es, después de cumplidas todas las obligaciones tributarias y laborales, se destine a incrementar las reservas de la compañía.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Ignacio Kozhaya Simon	Gonzalo Kozhaya Abuhayar	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Manuel Kronfle Kozhaya		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Manuel Kronfle Kozhaya	Aprobado

5.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO, Y FIJAR SU REMUNERACION.- Con respecto al quinto punto de orden del día, todos los accionistas presentes, resuelven, elegir en el cargo de Comisario a la CPA Shirley Láinez Rosales, por el periodo de UN (1) año, y pudiendo ser elegida indefinidamente; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan. En cuanto a la remuneración de la persona que ha sido elegida, la Junta resuelve que sea la administración de la compañía la que determine lo correspondiente.

El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

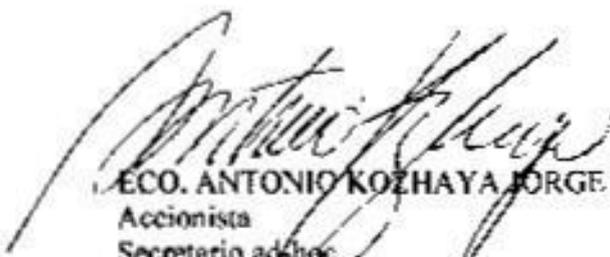
Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Ignacio Kozhaya Simon	Gonzalo Kozhaya Abuhayar	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Manuel Kronfle Kozhaya		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Manuel Kronfle Kozhaya	Aprobado

6.- SELECCIONAR AL AUDITOR EXTERNO QUE DEBERÁ SER CONTRATADO PARA LA REALIZACION DE LA AUDITORIA EXTERNA Y EMITIR SU DICTAMEN, EN LA DEBIDA OPORTUNIDAD, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2015.- La Junta General, luego de deliberar resuelve, por unanimidad de votos, seleccionar a VIZHÑAY, ASOCIADOS CIA. LTDA., para que realice la auditoria externa de la compañía, y presente su informe, en su debida oportunidad, sobre los estados financieros del ejercicio 2015; quedando autorizado el Gerente General para celebrar el correspondiente contrato de auditoria.

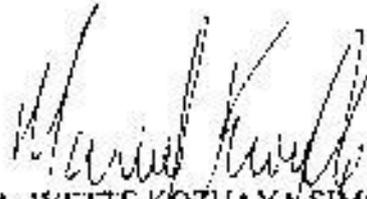
El Sr. Secretario pasa lista a los accionistas asistentes y los representados:

Nombre del Accionista	Representado por	Votación
Ignacio Kozhaya Simon	Gonzalo Kozhaya Abuhayar	Aprobado
Adela Kozhaya Simon		Aprobado
Manuel Kronfle Kozhaya		Aprobado
Ivette Kozhaya Simon	Manuel Kronfle Kozhaya	Aprobado

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta Ordinaria, los señores accionistas presentes, acuerdan y conceden un reveso, a efectos de que el Secretario nombrado proceda a redactar el Acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los accionistas reunidos en esta Junta, resuelven en forma unánime, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta junta las 10H30 firmando para constancia, todos los accionistas y secretario ad-hoc que certifica.


ECO. ANTONIO KOZHAYA JORGE
Accionista
Secretario ad-hoc

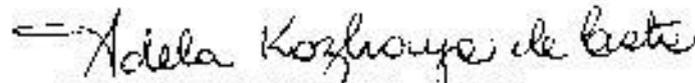

AB. JACINTO KOZHAYA SIMON
Accionista
Presidente de la Junta



SRA. IVETTE KOZHAYA SIMON

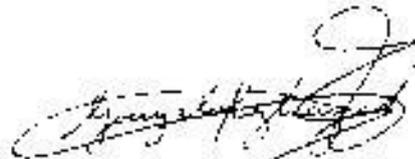
Accionista

Representada por ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA



SRA. ADELA KOZHAYA SIMON

Accionista



ING. IGNACIO KOZHAYA SIMON

Accionista

Representado por ING. GONZALO KOZHAYA ABUHAYAR



ING. HENRY KRONFLE KOZHAYA

Accionista

Representado por ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA



ING. MANUEL KRONFLE KOZHAYA

Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FISA FUNDICIONES INDUSTRIALES
S. A." CELEBRADA EL DIA DOS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**

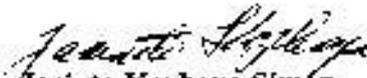
ACCIONISTAS	Nº. DE ACCIONES	REPRESENTADO POR
Kozhaya Jorge Antonio	1.250.000	
Kozhaya Simon Ivette	40.000	Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
Kozhaya Simon Jacinto	1.250.000	
Kozhaya Simon Ignacio	1.250.000	Ing. Gonzalo Kozhaya Abuhayar
Kozhaya Simon Adela	625.000	
Kronfle Kozhaya Henry	292.500	Ing. Manuel Kronfle Kozhaya
Kronfle Kozhaya Manuel	292.500	
Total	5.000.000	

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE	USD \$10.000.000
CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE	USD \$10.000.000
CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA	USD \$10.000.000

CONVOCATORIA: Junta Ordinaria (Artículo 236 de la Ley de Compañías)

Guayaquil, 2 de Marzo de 2015


Jacinto Kozhaya Simon
Presidente de la Junta


Antonio Kozhaya Jorge
Gerente General - Secretario